ADENDA N° 1
CONTRATACIÓN DIRECTA N° 10/2017 "PROVISION DE AGUA MINERAL" - ID 332.733

Asunción, 14 de Junio de 2017

Señores
OFERENTES
Presente

El Departamento de la Unidad Operativa de Contratación (UOC), de conformidad al Art. 22, Ley N° 2051/03, procede a efectuar **ENMIENDAS** al Pliego de Bases y Condiciones.

Asimismo, les recordamos que las modificaciones y enmiendas realizadas formarán parte del Pliego de Bases y Condiciones; y por consiguiente, serán de observación y aplicación obligatoria por parte de los oferentes.

1 **MODIFICASE** el **Anexo B Datos de la Contratación (DDLC),** en los puntos 17 y 18 quedando de la siguiente manera:

17. Para propósitos de la presentación de las ofertas: La dirección de la Convocante es:

Dirección: El Paraguayo Independiente e/ Chile y Nuestra Señora
Piso/Oficina: Primer piso
Ciudad: Asunción
Teléfono/Fax: +59521-442200
Correo Electrónico: uoc.policia@gmail.com
Atención: Oficial Inspector INT. IGNACIA BRITEZ DE MORENO – Jefa Interina Dpto. de Contrataciones
Ciudad: Asunción, Paraguay
La fecha límite para presentar las ofertas es: 20/06/2017
Hora: hasta las 08:30 AM.

De no contar con un mínimo de 3 (tres) ofertas, al vencimiento del plazo de entrega, la Autoridad competente de la Entidad, bajo su exclusiva responsabilidad, podrá disponer la evaluación de las que se hubieren presentado, sin necesidad de realizar una prórroga, debiendo en todos los casos asegurar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación, o prorrogar la fecha de entrega de apertura de ofertas, según lo estipulado en las Resoluciones DNCP N° 522/2015; 805/209 y el Art. 34 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas.

18.La apertura de las ofertas tendrá lugar en: Dirección:

Dirección: El Paraguayo Independiente e/ Chile y Nuestra Señora
Piso/Oficina: Primer piso
Ciudad: Asunción
Teléfono/Fax: +59521-442200
Correo Electrónico: uoc.policia@gmail.com
Atención: Oficial Inspector INT. IGNACIA BRITEZ DE MORENO – Jefa Interina Dpto. de Contrataciones
Ciudad: Asunción, Paraguay
La fecha límite para presentar las ofertas es: 20/06/2017
Hora: 08:40 AM.

Observación: Los representantes de los oferentes que participen en la apertura de las ofertas deberán contar con autorización suficiente para suscribir el acta y los documentos que soliciten, bastando para ello la presentación de una autorización escrita del firmante de la oferta (Propietario y/o Representante Legal).

Señalar los documentos conforme al orden requerido en el ANEXO E a fin de agilizar el proceso de apertura de sobres. Todas las páginas de la oferta deberán estar firmadas, selladas y foliadas por el oferente y deberá contener el Logotipo de la empresa. Los textos entre líneas, tachaduras o palabras superpuestas serán válidos solamente si llevan la firma o la media firma de la persona que firma la Oferta. La falta de foliatura de los documentos de la oferta, podrá ser salvada, únicamente en el acto de apertura, quedando constancia de ello en el acta respectiva.

Obs.: Los requisitos no modificados en esta Adenda quedan invariables. -

C.P. IGNACIA BRITEZ DE MORENO
Oficial Inspector Intd.
Jefa Int. Departamento UOC

Dirección Administrativa
Departamento
U.O.C.